



GUÍA DE PASARELAS CON  
**MÁSTER OFICIAL EN  
ABOGACÍA**



En aplicación de la normativa de la Universitat de València sobre reconocimiento de créditos, (Reglamento para la **Transferencia-Reconocimiento créditos Máster ACGUV 126/2011**), la pasarela desde el Máster Oficial en Abogacía supone un reconocimiento académico a los efectos de cursar otros Másteres Oficiales de la Facultad de Derecho.

- ➔ El alcance de este reconocimiento depende del **Acuerdo** adoptado con carácter general por la Comisión de Coordinación Académica del Máster.
- ➔ Esto abre la interesante posibilidad – dada la peculiaridad del Máster Oficial en Abogacía que finaliza su segundo curso en el primer semestre de dicho curso – de que el alumno pueda **simultanear** el estudio de este Máster Oficial con otro y **finalizar ambos en el segundo año que se curse el Máster en Abogacía**.
- ➔ Por tanto, **en dos años el alumno tiene la posibilidad de conseguir dos títulos oficiales de Másteres (90 +90 créditos o 90 + 60)**.

## ¿Cómo se solicita la Preinscripción a la Pasarela?

- ➔ El acceso a la Pasarela desde el Máster Oficial de Abogacía se realiza de la siguiente manera:
  1. **Mientras el alumno esté cursando el primer curso de Abogacía, o si ya lo ha cursado, realizará la preinscripción** al segundo Máster que quiera optar por pasarela.– tanto en la Fase I como en la Fase II de preinscripción – utilizando como **nota de acceso al nuevo Máster Oficial la nota media de sus estudios de Grado en Derecho y poniendo en observaciones que está cursando otro Máster**.
  2. **Cuando el alumno esté cursando segundo de Abogacía :**
    - ➔ En el **primer semestre** el alumno cursará las asignaturas correspondientes al Máster Oficial en Abogacía: Práctica Profesional II y Trabajo de Fin de Máster Oficial.
    - ➔ En el **segundo semestre** el alumno se **incorporará** al nuevo Máster Oficial a través de la Pasarela, **finalizando sus estudios en ese mismo semestre**. Así, el alumno obtendrá **en dos cursos académicos dos títulos de Máster Oficial**: el de Abogacía y el segundo de su elección.

## ¿Cómo se solicita el Reconocimiento de créditos?

- ➔ **Importante:** No matricularse de los módulos que se pida reconocimiento.
- ➔ **Se abonará un 25% del precio del créditos de los módulos reconocidos.**
- ➔ **Una vez matriculado, solicitar desde ENTREU (RECCRE) (<http://entreu.uv.es>),** el reconocimiento de un módulo cursado en Abogacía. En observaciones indicar: pasarela de Abogacía al Máster que se haya elegido. El plazo para solicitar el reconocimiento finaliza el 15 de octubre de 2017. Para cualquier duda contactar con [maica@uv.es](mailto:maica@uv.es) .



## 1. Máster en Derecho de la Empresa. Asesoría Mercantil, Laboral y Fiscal

- La mejor opción con salida profesional y acceso al Doctorado.
- 540 horas de prácticas externas en el Itinerario Profesional en las mejores [empresas y entidades](#) colaboradoras.
- Itinerario investigador con acceso directo a la Tesis Doctoral sin otra formación complementaria.

<http://www.uv.es/master-derecho-empresa>

### Pasarela de Abogacía a Empresa

- ✚ Se prevé el reconocimiento de 50 créditos para alumnos que cursen el Itinerario Profesional (incluidas las prácticas externas, en su caso)
- ✚ Del Itinerario investigador se prevé el reconocimiento de 30 créditos.

### Pasarela Inversa de Empresa a Abogacía

- ✚ Se prevé el reconocimiento de 48 créditos para alumnos de Especialidad Mercantil y Fiscal (incluidas las prácticas externas, en su caso)
- ✚ Se prevé el reconocimiento de 42 créditos para alumnos de Especialidad Laboral (incluidas las prácticas externas, en su caso)
- ✚ El ahorro para aquellos alumnos que vayan a disfrutar de beca respecto a la realización de la Pasarela de Abogacía a Empresa es de **1.395,90€**

[http://links.uv.es/dretweb/guia\\_master\\_empresa](http://links.uv.es/dretweb/guia_master_empresa)

## 2. Máster en Estudios Internacionales y de la Unión Europea

- Formación especializada idónea para el acceso profesional a las instituciones internacionales y de la Unión Europea.

[http://links.uv.es/dretweb/master\\_ei\\_ue](http://links.uv.es/dretweb/master_ei_ue)

### Pasarela de Abogacía a Estudios Internacionales

- ✚ Se prevé el reconocimiento de 35 créditos para alumnos que hayan cursado Abogacía.

### Pasarela Inversa de Estudios Internacionales a Abogacía

[http://links.uv.es/dretweb/guia\\_master\\_ei\\_ue](http://links.uv.es/dretweb/guia_master_ei_ue)



### 3. Máster en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos

- Formación altamente especializada en la materia penal, sustantiva y procesal, y específicamente en los delitos socioeconómicos
- Itinerario Profesional con prácticas externas.
- Itinerario Investigador con acceso directo a la Tesis Doctoral sin otra formación complementaria.

<http://www.uv.es/mgapenal>

#### Pasarela de Abogacía a Garantías Penales

- ✚ Se prevé el reconocimiento de 21 créditos para alumnos que hayan cursado Abogacía (incluidas las prácticas externas, en su caso)

#### Pasarela Inversa de Garantías Penales a Abogacía

- ✚ Se prevé el reconocimiento de 36 créditos para alumnos que hayan cursado Abogacía (incluidas las prácticas externas, en su caso)
- ✚ El ahorro para aquellos alumnos que vayan a disfrutar de beca respecto a la realización de la Pasarela del Máster en Abogacía al Máster en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos es de **935,55€**

[http://links.uv.es/dretweb/guia\\_garantias](http://links.uv.es/dretweb/guia_garantias)

### 4. Máster en Derecho y Violencia de Género

- Semipresencial.
- Formación investigadora con acceso a Doctorado sin complementos de formación adicionales.
- Posibilidad de realizar prácticas extracurriculares en entidades relacionadas con el objeto del Máster:
  - ❖ Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 3 de Valencia
  - ❖ Fiscalía de Violencia sobre la Mujer
  - ❖ Observatorio de Publicidad Sexista
  - ❖ Punto de Encuentro familiar
  - ❖ Centro Mujer 24 Horas

<http://www.uv.es/master-derecho-violencia-genero>



## Pasarela de Abogacía a Derecho y Violencia de Género

- ✚ Se prevé el reconocimiento de 16 créditos para alumnos que hayan cursado Abogacía.

## Pasarela Inversa de Derecho y Violencia de Género a Abogacía

[http://links.uv.es/dretweb/guia\\_vgenero](http://links.uv.es/dretweb/guia_vgenero)

## 5. Máster en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible

- ➡ Itinerario Profesional con la posibilidad de realizar prácticas externas curriculares de 150h de duración en instituciones como: El Tribunal Europeo de Derechos Humanos, la Conselleria de Inmigración y Ciudadanía de la Generalitat Valenciana, Intermon Oxfam, ACNUR, UNICEF, Fundación TAI, Fundación Entreculturas-Fe y Alegría, Cáritas Diocesana de Valencia, CEIMIGRA, Terra-Pacífico ONG, Asociación Internacional de Voluntariado, entre otras.
- ➡ Itinerario Investigador con acceso directo al Doctorado “**Sostenibilidad y paz en la era posglobal**”. También contempla la posibilidad de realizar prácticas externas extracurriculares.

<http://www.uv.es/masterderechospazdesarrollo>

## Pasarela de Abogacía a Derechos Humanos y Paz

- ✚ Se prevé el reconocimiento de 36 créditos del Itinerario Profesional para alumnos que hayan cursado Abogacía.
- ✚ Se prevé el reconocimiento de 30 créditos del Itinerario Investigador para alumnos que hayan cursado Abogacía.

## Pasarela Inversa de Derechos Humanos y Paz a Abogacía

[http://links.uv.es/dretweb/guia\\_ddhh\\_paz](http://links.uv.es/dretweb/guia_ddhh_paz)

## 6. Máster en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional

- ➡ Orientación profesional con la posibilidad de realizar prácticas externas curriculares.
- ➡ Orientación investigadora con acceso directo al Doctorado. También contempla la posibilidad de realizar prácticas externas extracurriculares.

<http://www.uv.es/master-derechos-humanos>

## Pasarela de Abogacía a Derechos Humanos y Democracia y Justicia

- ✚ Se prevé el reconocimiento de 30 créditos para alumnos que hayan cursado Abogacía.

## Pasarela Inversa de Derecho Humanos y Justicia a Abogacía

[http://links.uv.es/dretweb/guia\\_ddhh\\_demo](http://links.uv.es/dretweb/guia_ddhh_demo)